

## 21 DE ENERO DE 2020

	Nombre y Apellidos	Asiste
27330591J	Diego Guerrero Guerrero	SÍ
33395465V	Esperanza González Pazos	no
78966029Z	Isabel Maria Guerrero Sanchez	Si
78962993Z	José A. Mena Castilla	SÍ
77451049K	María Angeles Mena Muñoz	SÍ

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Expediente 605/2017. Estudio Prórroga C. Administrativo Especial Explotación Quiosco - Bar Parque Daidín 2017
3. Aprobación Padrones Municipales de Agua Zona B98 La Zagaleta y B06 El Almendro y B04 La Quinta.
4. Expediente 453/2018. Prorroga Contrato de Servicios Taller de Reciclado de Muebles.
5. Participación en Fitur 2020
6. Asuntos Urgentes

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

**1.-APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.**- Una vez leída el acta de la sesión anterior esta es aprobada por unanimidad.

**2.-EXPEDIENTE 605/2017. ESTUDIO PRÓRROGA CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL EXPLOTACIÓN QUIOSCO - BAR PARQUE DAIDÍN 2017.**- Por el Sr. Alcalde se informa a los reunidos que se ha solicitado por Dña. [REDACTED] la prórroga por un año del Contrato Administrativo Especial de Explotación del Kiosco Bar del Parque Daidin, el cual finaliza el próximo día 2 de Mayo.

Los Sres. Concejales reunidos una vez debidamente enterados de lo informado y del contenido del mencionado Pliego, acuerdan por unanimidad no conceder la prórroga solicitada, finalizando por tanto el mencionado contrato el próximo día 2 de Mayo, acordando igualmente que por los Servicios Municipales Competentes se inicie el procedimiento para la nueva Adjudicación de este Kiosco

**3.-APROBACIÓN PADRONES MUNICIPALES DE AGUA ZONA B98 LA ZAGAleta Y B06 EL ALMENDRO Y B04 LA QUINTA.**- Por el Sr. Secretario se da cuenta a los reunidos de la confección de los Padrones Municipales de Agua correspondientes al mes de Diciembre de 2019 zona B98 La Zagaleta, 4º Trimestre zonas

B04 La Quinta y B06 El Almendro, ascendiendo los mismos a las cantidades de 52.734'88€, 437.951'85€ y 19.276'94€

Los Sres. Concejales reunidos una vez que tienen conocimiento del contenido del padron confeccionado, acuerdan por unanimidad su aprobación, así como que el mismo sea puesto al cobro una vez debidamente publicado.

**4.-EXPEDIENTE 453/2018. PRORROGA CONTRATO DE SERVICIOS TALLER DE RECICLADO DE MUEBLES.-** Por el Sr. Alcalde se informa a los reunidos que se ha solicitado por [REDACTED] la prórroga por un año del Contrato de Servicios de Taller de Reciclado de Muebles, de conformidad con lo estipulado en el contrato firmado al efecto.

Los Sres. Concejales reunidos una vez debidamente enterados de lo informado y del contenido del mencionado contrato, acuerdan por unanimidad prorrogar el mismo por un año, finalizando por tanto el mismo el día 30 de Abril de 2021.

**5.-FITUR 2020.-**Por el Sr. Alcalde se informa a los reunidos de la asistencia de varios miembros de esta Corporación a la próxima feria de Fitur a celebrar en Madrid los próximos días 22 al 26 de Enero, concretamente y Junto al Sr. Alcalde asistirán D. Scott Marshal. D. Diego Guerrero Guerrero y Dña. Esperanza Gonzalez Pazos, a los cuales se les abonara las dietas que legalmente correspondan.

Igualmente por el Sr. Alcalde se informa que por la delegación de turismo se ha previsto la contratación de publicidad institucional en diferentes medios estando previsto igualmente la contratación de una azafata que atienda nuestro stand.

Por ultimo informa el Sr, Alcalde se informa que es necesario ahora abonar la cantidad de 121€ I.A. incluido, por la cuota de participación en el Stand del Patronato de Turismo de la Costa del Sol.

Los Sres. Concejales reunidos una vez enterados de lo informado por el Sr. Alcalde acuerdan por unanimidad dar el visto bueno a la contratación publicitaria propuesta por la Delegación de Turismo así como abonar la cantidad que ahora debe hacerse efectiva de 121€.

**6.-ASUNTOS URGENTES.- No se presentaron.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde declara levantada la sesión ordenando se extienda a continuación el presente acta de todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº  
EL ALCALDE